



ESTADO DE PALESTINA
MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y EXPATRIADOS
Comunicado oficial

06 de agosto de 2022

*Traducción no oficial

El Estado de Palestina condena el ataque premeditado de la ocupación israelí contra el pueblo palestino en Gaza. Enfatiza que la continua agresión de Israel, incluido el reciente ataque a Gaza y el continuo bloqueo ilegal sobre la Franja, es una violación flagrante de todos los principios del Derecho Internacional, incluida la IV Convención de Ginebra y las resoluciones de las Naciones Unidas.

El Ministerio hace un llamado a la Comunidad Internacional, en particular al Consejo de Seguridad y a las Altas Partes Contratantes de la IV Convención de Ginebra, a tomar medidas inmediatas que pongan fin a esta agresión militar israelí contra el indefenso pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado y salvaguardar vidas humanas.

La ausencia de rendición de cuentas a nivel internacional sigue alentando a Israel, Potencia colonial ocupante, a persistir en el cometimiento de graves crímenes internacionales contra el pueblo palestino, agravando sus derechos humanos y causando muertes, lesiones y destrucción de manera generalizada. La parálisis del Consejo de Seguridad para brindar protección ha llevado a Israel a suponer que tiene luz verde para asesinar palestinos a su antojo, incluidos niños, y que puede perpetrar crímenes sin ninguna consecuencia”.

La prioridad en este momento es detener la campaña israelí de asesinatos y destrucción. Asimismo, se debe poner fin al tratamiento excepcional de Israel, Potencia colonial ocupante. Este excepcionalismo y la aplicación de dobles estándares han fomentado su impunidad y permitido que los asesinatos y la destrucción desenfrenados continúen sin fin, desarticulando cualquier credibilidad del Sistema Internacional. Estados delincuentes como Israel que no respetan el Derecho Internacional y lo violan con total desprecio no deben ser aplaudidos ni apaciguados por la Comunidad Internacional. Deben ser denunciados y deben responder por sus crímenes.